

Prórroga de plazo de Presentación del XIV PREMIO DE ESTUDIOS IBEROAMERICANOS LA RÁBIDA, 2021.

El Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida (GUILR), en colaboración con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) y la Fundación Cajasol y de acuerdo con los objetivos acordados en el convenio firmado en septiembre de 2021 (que tiene por objeto regular la colaboración entre el GUILR y Fundación Cajasol para este Premio), con el objeto de contribuir a la transmisión del conocimiento y de incentivar la investigación en el ámbito universitario iberoamericano, y sobre la base de la experiencia de las convocatorias anteriores, convocó el **XIV Premio de Estudios Iberoamericanos La Rábida**, para reconocer la excelencia investigadora de profesores y alumnos de postgrado pertenecientes a sus universidades miembros, el pasado 29 de septiembre de 2021.

A punto de cumplirse el plazo dado, de 2 meses, para la presentación de candidaturas, tenemos constancia de que la actual situación sanitaria en algunos países latinoamericanos (con universidades prácticamente cerradas a la presencialidad) ha dificultado los tramites de preparación de la información demandada para la presentación de candidaturas.

El GUILR, a la vista de lo expuesto y en uso de las atribuciones que tiene conferidas ha resuelto:

Único. – Prorrogar el plazo de presentación de candidaturas, fijado en la Base Quinta de la Convocatoria, y trasladarlo hasta el 15 de diciembre de 2021, a las 23:59 horas de Madrid (CET).

EL PRESIDENTE

José Ignacio García Pérez